



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/csp.

Nº 2034 /
SECC. 1a.
Materia: Comisión Servicio

LAS CONDES, 29 ABR. 2011

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades de servicio; Memo Dom Nº 122 de fecha 21.04.11; Informe de Imputación Nº 1590 del 26 de Abril de 2011; el Decreto Sección 4ta Nº01 de fecha 21 de Enero de 2011 que puso en vigencia el Presupuesto de Ingreso y Egresos Corrientes y de Capital en moneda nacional para el Ejercicio Presupuestario 2010 de la Asociación de Municipalidad de Las Condes, Lota y Penco, y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, en Comisión de Servicio a las localidades de **LOTA Y PENCO**, entre los días 03 y 06 de Mayo de 2011, a los funcionarios que se indican, quienes realizarán inspección de la ejecución de las viviendas de emergencia que se construyen en dichas comunas en las fechas que a continuación se señala:

- Sr. Carlos Alarcón Castro, Rut: 5.798.597-6, planta grado 3º
- Sr. Nelson Osswald Grollmus, Rut: 6.038.307-3, planta grado 4º
- Sr. Cesar Charme Barros, Rut.: 6.964.181-4, contrata grado 8.

2.- El traslado se realizará en el vehículo municipal patente "CLPF-85 conducido por los Sres. Alarcón, Osswald y Charme.

3.- **PÁGUESE**, los gastos correspondientes a viáticos con pernoctar los días 03, 04, 05 y sin pernoctar por el día 06 de Mayo de 2011.

4.- El gasto se imputará:

Subtítulo	: 114 Anticipos y Aplicaciones de Fondos
Ítem	: 05 Aplicación de Fondos en Administración
Asignación	: 04 Asociación de Municipalidades de Las Condes, Lota y Penco
Valor	: \$ 565.203.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK
JESUS ANTONIO CABEDO IBARRA

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JESUS ANTONIO CABEDO IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

Depto de Recursos Humanos
Depto Administración
Dirección de Control
DOM
Depto. Finanzas
Sueldos
Interesados
Oficina de Partes

